



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - N° 440/04

Salta, 07 DIC 2004

Expediente N° 12.489/04

VISTO:

La nota N° 1611/04 mediante la cual la Sra. Mirta Elisa Campo DNI N° 05.455.392, Auxillar Administrativa de Tesorería General, realiza una donación de dos CARTILLAS de FISIOPATOLOGÍA – TOMO I, que fueron transcritas a partir de tres ejemplares pertenecientes a la Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia".

CONSIDERANDO:

Que la tarea realizada surgió por iniciativa personal de la agente mientras realizaba extensión horaria en la Biblioteca.

Que la donación se realiza a título de colaboración y compromiso con la Institución.

Que esta iniciativa lleva a incrementar el nivel de stock del material disponible para el préstamo, como así también implica una mejora en la legibilidad de las mismas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

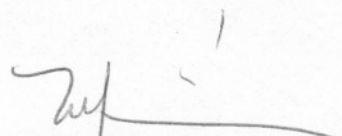
RESUELVE


Artículo 1°.- Agradecer la colaboración desinteresada de la Sra. Mirta Elisa Campo DN N° 05.455.392, por la donación realizada Cartillas de Fisiopatología – Tomo I.

Artículo 2°.- Hágase saber y remítase copia a Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia", Dirección General de Personal para su legajo, Sra. Mirta E. Campo, y siga a Mesa de Entradas para su reserva.

MCIA

AMB


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud


Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud